

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1877.

Número 2.718.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 28.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cts. de real linea del tigrar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion leca po nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion leca po nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion leca po nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio se adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Limas. Triángulos d.
Hachas. Escotina. Barreas.
Garlopas. Sierras. Berbiques.
Capillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Gubias.
Guillames. Compases. Roblones.
Tonajas. Terrajas. Escudrillas.
Alicates. Triscadores. Destornilla.
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bocados.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces (A. IC).
CA CD (marca).
Grifos metal todos números.
Estano superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Mielas.
Samboritas.
Planchetas.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Alamantes.
Bolsas de viaje.
Canales de noche.
Canales de día.
Tijeras.
Guillén Lopez Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallébas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon. cómodas, arcas, pupitre y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

INFLUENCIA DEL LABOREO DE LAS TIERRAS. DE LA FERTILIZACION DE LAS MISMAS.

(Conclusion.)

Alimentándose estas no solo de los principios que existen en la atmosfera y en los abonos, sino mucho más todavía de tierra hecha soluble en el agua, como hemos visto, por la continua accion del aire, el calor y la humedad, cuanto mayor sea el contacto de la tierra con el aire, tanto mejor será su riqueza en sales nutritivas.

El contacto de los elementos componentes del suelo con el aire, se consigue cuando el arado, la grada ó la azada consiguen romper la fuerza de cohesion que los une, y esto basta para que los labradores se convenzan de la importancia del laboreo frecuente de las tierras.

Relacionados con este particular, recordamos algunos consejos publicados por la *Gaceta Rural* sobre las condiciones de este laboreo, y ya que su mucha extension nos impide publicarlos íntegros, no queremos, sin embargo, dejar de reproducirlos aunque en extracto, por la utilidad que pueden reportar á los agricultores:

1.º Las labores deben ser frecuentes y profundas, y despues de ellas rastrear las tierras pasando la grada ó rastro dos ó tres veces al menos, á lo ancho y largo, á fin de que no se endurezca, pues la labor sin la grada es imperfecta siempre y puede ahorrarse algun abono por este medio.

2.º Las labores deben ser profundas, teniendo cuidado de que la capa de tierra virgen quede sobre la activa laborable, á fin de que puedan obrar sobre ellas los agentes naturales. Con este objeto, despues de la labor convendria dejar las tierras sin cultivo durante cinco ó seis meses para que tengan tiempo de influir sobre las partículas terrosas que las componen. Podrian, pues, hacerse las labores en Setiembre, Octubre ó Noviembre, y la siembra en Abril despues de haber abonado el terreno.

3.º Para plantar árboles convendria abrir los hoyos y dejarlos seis ó más meses para que obren esos agentes y puedan despues desarrollarse vigorosamente las plantaciones. Estas deben hacerse muy superficiales, á fin de que las raíces se encuentren, por decirlo así, al contacto de la atmosfera; es decir, en un centro rico en sales nutritivas.

4.º En las plantaciones de árboles conviene hacer excavaciones durante el

invierno alrededor de ellos para que, como hemos dicho, las raíces puedan extenderse inmediatas á la superficie.

5.º En los prados conviene hacer que el abono quede cubierto por una capa de 4 ó 5 centímetros de tierra, rastreándola 2 ó 3 veces en primavera para que quede perfectamente deshecha.

6.º Deben escardarse las plantaciones, las viñas, hortalizas, etc., con frecuencia y profundamente, para que reaccionando el aire en el interior del terreno, le abone y le haga más permeable.

Los casos que citamos y la competencia de la revista de que hacemos el anterior extracto, es la mayor prueba de la conveniencia ó importancia del laboreo en las tierras por la influencia que puede ejercer en la fertilizacion de las mismas.

E. A.

(La Mañana)

LAS LANAS ESPAÑOLAS.

Desde muy antiguo, las lanas españolas eran buscadas en todas partes, debido sin duda alguna á que la ganadería estaba en disposicion de responder á las exigencias del mercado; hoy, salvo algunas excepciones, no pueden competir con las extranjeras, no solo porque estas se presentan al mercado con mejores condiciones de bondad, sino porque nuestras tarifas de ferro-carriles son un obstáculo que parece de propósito buscado para hacer desaparecer nuestra produccion y favorecer la extranjera.

Aunque lejano de realizar, como todo lo que en España se proyecta, confiamos que las Cortes decidiran acerca de este particular lo que á la nacion conviene, pero mientras tanto, deben tener presente los ganaderos, que los modernos progresos de la industria traen consigo nuevas necesidades que es dudoso puedan satisfacer en el estado actual los ganaderos españoles.

No somos tan pesimistas que creamos que la ganadería lanar no ha adelantado en España, sino que el progreso que ha experimentado en otros países, hace que se note en el nuestro un atraso relativo, y se crea que los *moruecos franceses*, descendientes de nuestras antiguas cabañas, sean como terneros y den una cantidad inverosímil de lana.

Es verdad que en el extranjero se ha cultivado con esmero y sin descanso la codiciada raza *merina española*, estudiando sus instintos y necesidades, y sometiéndola á distinto régimen en relacion á los climas donde se alimentaron, consiguiendo de este modo mejorarla: al mismo tiempo que en España, contentos y orgullosos con poseer la mejor, *raza lanera*, seguan rutinariamente la práctica de sus antepasados.

Los ganaderos españoles comprendieron al fin que era necesario variar de rumbo, y trataron de imitar á los alemanes, precisamente cuando estos em-

pezaban á conocer que habian ido demasiado lejos en la afinacion de las lanas, que tenian que luchar con la abundancia del vellon de Australia y Nuevo Mundo, y con los adelantos industriales; observando al propio tiempo que las razas educadas para dar exclusivamente lana fina, producian poca y mala carne, lo cual no dejaba de ser un grave inconveniente que debia evitarse. Es preferible obtener un vellon abundante y de mediana finura, procurando que la raza se conserve en toda su pureza primitiva y adquiera amplitud en su desarrollo, á dar origen de que degeneren y desmerezca. En vista de todo esto, parece que así lo comprendieron los ganaderos españoles, tomando el ejemplo de los franceses mejor aconsejados, quienes, ya por la trasfusion constante de la sangre merina, ya por medio de cruzamientos entre estas y otras razas bastas, han llegado á procrear una merina perfeccionada, igualmente apta para producir abundante lana y carne, ambas de calidad excelente.

No dudamos, pues, que nuestros ganaderos han de procurar por todos los medios que la ciencia les señala hacer que las razas estén á la altura que en tiempos antiguos, sean las que quieran las opiniones que se han vertido sobre la procedencia de nuestras ovejas; pues es mas bien debida su excelencia á lo admirable del clima, fertilidad sin igual de nuestras magnificas vegas, calentadas por el sol africano y regadas por rios más ó menos caudalosos que alimentan el derritimiento de las nieves perpétuas de las montañas.

Por la trasfusión disfrutaban los ganados en todas las estaciones del año pastos siempre verdes y abundantes, cooperando el ejercicio continuo y largos viajes, en una atmosfera templada, á que sea mas activa y copiosa la traspiracion cutánea, y por consiguiente á que, debilitando el animal cría lana mas fina, y adquiera el jugo untuoso que tanto contribuye para su elasticidad y finura, y de que casi carece en lo general la de las ovejas estantes, que viven sedentarias sin mas ejercicio que el de pasearse por los pastos y volver por la noche al establo.

No concluiremos sin decir que la imperfeccion de la estadística en España, y su atraso, no permiten averiguar los progresos de la ganadería lanar en nuestra nacion. Solo sabemos que los 15 millones de cabezas, que contaba á principios de este siglo, producian 23 millones de kilogramos de lana, de los que consumian nuestras fábricas 10 millones y medio, se exportaban unos cinco y medio y se destinaban siete á otros usos. En 1865 teniamos 22 millones de cabezas, que producirian unos 33 millones de kilogramos, lo cual acusa un aumento notable en este siglo, y como la exportacion ascendia sólo á unos 3 millones de kilogramos, resulta que la fabricacion y otros usos consumian 30; es decir, las nueve décimas partes,

cuando en principios de siglo solo quedaban en España los seis décimos.

Esto nos dice que la industria y comercio interior de lanería vá progresando, al paso que disminuye la exportacion de las lanas; lo cual es un indicio de que en España se van aprovechando los productos naturales, y que por lo tanto dejamos de ser tributarios del extranjero en manufacturas cuyas primeras materias produce nuestro suelo. (Fomento de la Produccion Nacional.)

INVENTO NOTABLE.

Un periódico de Manila describe en los siguientes términos la nueva máquina de imprimir, construida en Remington, y que revela las ideas ingeniosas, y el espíritu práctico é innovador de los americanos.

«La máquina de Remington, escribe con letras de imprenta, y es el único instrumento satisfactorio de este género que se ha conseguido: los mecánicos que más han contribuido á su construccion que son los señores Jefferson y Clough nos dicen que durante el tiempo que ha pasado para conseguir traer la invencion á su solucion actual, se han construido unas cincuenta máquinas, todas fundadas en el mismo principio general, pero diferentes en los detalles secundarios.

El principio general es de los mas ingeniosos. Es evidente que en la construccion de un instrumento de esta clase la gran dificultad consiste en que es preciso que un gran número de letras, cifras, puntos y virgulas, estén dispuestas de manera que oprimiendo una tecla pueda imprimirse en el papel destinado al efecto. Se puede obtener este resultado por varios medios más ó menos complicados; pero no se conoce ninguno más sencillo que el empleado por los mecánicos de Remington. Su aparato puede compararse á un piano, áun lo que concierne á los detalles. Hay un teclado que tiene encima de cada tecla la indicacion de letra que debe imprimir.

Al bajar cada tecla se levanta un martillo, pero este martillo, en vez de ser de fieltro como el piano, lleva á su extremidad una letra ó tipo de fundicion que, en lugar de herir una cuerda extendida aplica sobre un trozo de papel la impresion de la letra que se pone en juego. Se ve que la semejanza entre los dos instrumentos es muy grande. Pero producir sonidos á marcar señales en negro ó en blanco en un orden determinado; son dos cosas muy diferentes, y la segunda es ciertamente la más difícil; en esta diferencia consiste el ingenio del principio adoptado para la máquina de escribir.

(Se continuará.)

modo admirable por el tonelero alicantino Bay; y, finalmente, maquinaria de los Sres. Pinaky, de Pamplona; Eyries, de Valladolid, y Parsons, de Madrid, construyendo en el mismo parque ancho y espacioso *restaurant* el dueño del café del teatro de Apolo, señor García.

Entrando ya en el interior del edificio, cuyo método y orden, tanto en la contabilidad como en el material, arreglo y en la distribucion de trabajos, es digno de todo elogio, y cuyos trabajos, que ya tocan á su término, sin que afortunadamente nunca al orden citado haya ocurrido la más pequeña desgracia, se hallarian concluidos hace tiempo si no fuera porque aun están llegando varios productos, hecho que convierte en casi estériles las facilidades de todo género dadas por el ministro de Fomento y por el director de Agricultura, Industria y Comercio, y la reconocida competencia, el laudable celo y la incansable actividad del encargado de trasportes, señor Medrano; entrando en el interior del edificio, repetimos, cubierto todo de diversas instalaciones, en las que campean el mero capricho, el buen gusto y la mayor variedad, hasta el punto de no haber dos que se parezcan, por lo que es forzoso aplaudir al comisario y al arquitecto, que han sabido realizarlo presentando bajo este aparente desorden un cuadro bello y acabado que puede servir para formar el gusto industrial, tan abandonado, olvidado y despreciado entre nosotros, nos encontramos con la primera sala, de la que está encargado el director de Agricultura, señor Cárdenas, ayudándole como miembros de la co-

Pobre de altura para el objeto á que se le destinó al construirle; mezquino de luces; efecto de su mas que mediana cristalería; y desprovisto de los indispensables almacenes, el pabellon de Indo es la primera y acaso la más grave dificultad que se presenta para llevar á cabo una Exposicion, pues á mas de los defectos apuntados, son de tal forma, clase y *solidez* sus paredes, que es arriesgada y difícil empresa colocar en ellas un mal clavo. Parece que se trata de construir un edificio para Exposiciones: ojalá se realice el pensamiento; ojalá no quede en proyecto como quedan en España casi todas las cosas útiles, y ojalá que no sirva de norma el pabellon de tan *abrea solidez* que hoy nos ocupa.

Cerrado por una empalizada existe un parque pequeño en el edificio citado, y aunque por su pequeñez es difícil ornamentacion y arreglo, dióse este encargo al individuo de la Junta señor conde de las Almenas, y al arquitecto, señor Alvarez Cápua; y éstos, sacando todo el partido posible, han trazado calles y plazas; han hecho colocar en la puerta un aparato de hierro para botellas; han encargado cierta siembra del suelo á la quinta de la Esperanza; han dispuesto cubrir la empalizada con plantas trepadoras han colocado una coleccion de tinajería en él y un ascensor ó montacargos de los señores Merly, Serra y Sivilla, de Barcelona; y en la parte exterior del vestíbulo han hecho construir un fronton griego con pilastras para colocar jarrones, situando en la interior más efectos de tinajería; una cuba cabida de 4.000 arrobas, hecha con madera de pino y de un

vechosa, mas importante que ninguna la Exposicion vinícola cuya inauguracion está próxima. Por ella esperamos que nuestro comercio prospere y crezca; y como hoy las naciones, aunque pese á algunas supremas inteligencias, no se imponen por la fuerza de las armas; como á través del entreabierto velo que oculta lo porvenir vemos destacarse la figura de un conquistador que empuña en vez de la espada el cincel y la pluma, teniendo á sus plantas como símbolo de su poder los santos atributos de la industria y las armas sagradas del trabajo: como hemos visto á una nacion potente caer, envuelta en su sangre, pálida y moribunda en los campos de batalla y levantarse en los de la industria grande y vigorosa como ninguna; nosotros, que hallamos en Sedan el triunfo de las edades pasadas, y admiramos en París, en el Campo de Marte, el de la edad presente al comenzar á elevarse allí el palacio de la próxima Exposicion universal, suntuoso templo de Jano, elevado sobre la marcha frente del dios de la guerra; nosotros, que vemos en el comercio la fuerza motriz que empuja á la humanidad por ancha y espaciosa vía, porque él, como sostiene Maqure, reúne á las naciones, mantiene la industria y esparce sus beneficios por todo el universo, seguros de que con la Exposicion vinícola y con la asistencia á ella de jurados extranjeros ha de obtener España mejoras de gran valía, felicitamos de nuevo al autor de esa idea que aplaudirá con nosotros todo español que ame á su patria.

Repítamelo otra vez más: adelante sin tregua y sin descanso, y no sea esta la sola Exposicion que se

Alicante 19 de Abril de 1877.

NO ABANDONEMOS EL PENSAMIENTO.

En nuestro número correspondiente al día 11 del actual, nos permitimos dirigirnos á nuestros colegas todos de esta capital, invitándoles á que la prensa unida tomase la iniciativa respecto á un asunto de interés general, y cuya realización interesa igualmente á todos los que estiman en algo el decoro de su ciudad natal y saben lo que se debe á la humanidad y á la civilización.

Como no podía dejar de suceder, dados el patriotismo y la ilustración de nuestros colegas, todos respondieron instantáneamente á nuestro llamamiento, y todos se han ocupado ya del particular á que nos referimos, y que no es otro que la necesidad apremiante, imperiosa, ineludible de construir una cárcel de partido y provincial en esta ciudad.

La pálida descripción del horrible aspecto y de la falta de condiciones higiénicas, de seguridad y de decencia, que hicimos del edificio destinado á tal objeto, nos escusa demostrar de nuevo, que no es posible ya diferir la construcción de otro local que reúna todas las condiciones que exige el moderno sistema carcelario.

Pero no basta que esto esté demostrado, y que la prensa haya levantado su clamor unánime pidiendo una reforma cuya necesidad reconocen todos nuestros paisanos, y muy particularmente todos los magistrados, todas las autoridades, todos los jurisperitos y todos los curiales, que por razón de sus respectivos cargos, tienen necesidad de penetrar en el asqueroso antro que hoy sirve de prisión, en una capital que aspira á ocupar dignamente el lugar que le corresponde entre las demás de su clase.

Para que ese verdadero padron de vergüenza desaparezca no es suficiente lamentar su existencia, se necesita que los que mas obligación tienen de hacerle desaparecer, se ocupen de ello de una manera formal y resuelta.

En su deseo de contribuir de alguna manera á la reforma que nos ocupa, nuestro estimado colega *La Correspondencia de Alicante*, en un arranque que prueba su fé juvenil, dijo al otro día de haber publicado nosotros nuestro primer artículo sobre este particular, lo siguiente: «Ampliando lo que hace pocos días dijimos acerca del pensamiento que aquí se agita de impulsar la construcción de

un edificio destinado á cárcel, debemos hoy informar á nuestros lectores que el asunto sigue recibiendo impulso de sus iniciadores, los cuales, según informes que hemos adquirido por conducto autorizado, proyectan convocar una reunión de los señores abogados de este colegio, que se celebrará bajo la presidencia del señor Juez de primera instancia, á fin de constituir una junta compuesta de personas pertenecientes á todas las clases; que bajo la presidencia del mismo señor Juez se encargue de la realización del pensamiento.»

Desgraciadamente el excelente pensamiento de la reunión que indica nuestro colega, dándole como cosa decidida, no se ha realizado todavía, por la sencilla razón de que los iniciadores de la reforma que nos ocupa, no tienen bastante autoridad para convocar una reunión del colegio de abogados, que en efecto debería presidir el señor Juez de primera instancia.

Mas práctico nuestro apreciable colega *El Graduador*, se concretó á hacer algunas acertadísimas indicaciones, respecto á la manera de realizar un pensamiento que todos en Alicante han acogido con aplauso, y aun señaló los medios de allegar recursos para llevarle á cabo.

Pero hasta ahora, lo repetimos, las justas y acertadas indicaciones de la prensa sobre este particular, no han conseguido mas que la aprobación unánime de todos los que la han leído; pero esa aprobación no alivia en lo mas mínimo la suerte de los presos que siguen hacinados en el infecto local que ocupan, sufriendo la humedad y el frio y respirando una atmósfera deletérea.

Para que la construcción de una nueva cárcel tenga efecto, es indispensable que la iniciativa práctica parta de las autoridades Civil, Judicial y Municipal, y en tal concepto, y seguros tambien de que han de seguirnos en nuestra demanda, nuestros colegas de la capital, nos permitimos hoy dirigir nuestra voz respetuosa, al señor gobernador civil de la provincia, al señor Juez de primera instancia y al señor alcalde popular, con la esperanza de que no han de hacerse sordos ni han de permanecer impasibles ante una petición que tiene por objeto una mejora que reclaman imperiosamente la justicia, la cultura y la humanidad.

Nuestra demanda, que hacemos en nombre de un pueblo entero, y de los mas altos intereses morales, se reduce hoy á rogar á las autoridades que hemos mencionado, se sirvan convocar una reunión en la que caben, como á su alta ilustra-

ción debe alcanzarse todos los magistrados, todos los funcionarios de alta representación, y todos los hombres de influencia y de capacidad que se interesan por el mejoramiento de su ciudad natal y que son bien conocidos.

Si esa reunión se verifica, como debemos esperar; si las autoridades y las corporaciones populares se ponen de acuerdo en un asunto de tan vital interés, nada más fácil que construir la cárcel de que carece Alicante.

Pero si nuestra voz es desoída por esas autoridades y por esas corporaciones, lo cual no debe ser, si se deja la realización del pensamiento, á la iniciativa de los que solo tienen buenos deseos, mucho tememos que la construcción de la cárcel quede en proyecto, como ha sucedido otras veces, hasta que un día se desplome la que hoy existe y sea necesario en vista de la ya inevitable catástrofe construir otra.

Sin embargo suceda lo que suceda, la prensa cuyo principal objeto es abogar por el progreso moral y material de los pueblos, no debe perder de vista este asunto ni abandonar el pensamiento, que nos ocupa.

Han ingresado en la Caja de la Administración Económica de esta provincia, las láminas y residuos correspondientes á las facturas del Empréstito Nacional del número 5.545 al 5.775.

Ayer salieron de esta capital algunos de los propietarios de los baños termales que se están construyendo en el término de la villa de Monforte junto al ex-convento de Orito, con el objeto de inspeccionar el estado de las obras que se están practicando y próximas á terminarse en ese establecimiento, que tan grandes ventajas ha de reportar á nuestra provincia, pues sabido es la afluencia de gentes que atraen los baños de las condiciones de los de Orito.

La Comisión Provincial, acordó en su sesión de anteayer, suscribirse á doce acciones del viaje de aguas potables á esta capital, cuyo concesionario es el Sr. D. Salvador Perez Llacer.

Dichas aguas, se destinarán á los establecimientos de Beneficencia.

El promotor fiscal del juzgado de Dolores, ha sido trasladado al de Cabra, nombrándose en su reemplazo á D. Enrique Alvarez Hernandez, que desempeñaba igual cargo en Gandesa.

Los vecinos de Torrevieja, y muchas otras personas de esta capital,

de Orihuela y de su partido, están elevando en el mencionado pueblo, un bello monumento, consagrado á la memoria del que fué en vida nuestro querido amigo y correligionario D. Tomás Capdepon, el cual representó en las Cortes aquel distrito durante muchas legislaturas.

Digno de aplauso es este rasgo de gratitud por los muchos beneficios que dispuso el Sr. Capdepon á sus representados, cuyos intereses miró siempre como los suyos propios.

En una carta recibida de Paris, leemos lo siguiente:

«En el Skating-Ring del Faubourg Saint-Honoré pasan largos ratos viendo patinar, D. Carlos, doña Margarita, su hijo D. Jaime, el general Merelo y Roque Barcia.»

Dice un colega en su número del lunes:

«El obispo de Urgel ha vuelto ayer por la mañana á Burdeos, donde debe vivir algun tiempo.»

Y añade *El Imparcial* en su número del martes:

«Se hallan en Madrid los señores D. José y D. Ramon Urrechú, ayudante que fué el primero del general carlista Mendiry, y auditor de guerra el segundo en el ejército del Pretendiente.»

Nos parece muy bien: despues de guerrear en las montañas, conviene descansar en las ciudades sin perjuicio de volver al monte cuando la ocasión sea propicia.

La Correspondencia hace constar el disgusto que, según dice, experimenta el señor Cánovas por no haber podido incluir en la lista de senadores algunos hombres importantes en la política, en el foro, en la tribuna, en la cátedra y en la prensa que ya han tenido en otro tiempo este carácter, á lo cual replica el *Pabellon Nacional* que el presidente del Consejo de ministros ha podido, sin embargo, nombrar á muchos que no han escrito ni un mal folleto, ni han desplegado sus labios en el Parlamento, ni han tomado parte en ninguna discusión parlamentaria, ni pronunciado ninguna disertación científica, ni finalmente hecho nada en favor de la restauración.

El Pabellon Nacional quisiera que se le dijese por qué no se ha podido nombrar á ciertas notabilidades conocidas en el mundo político y literario, y en cambio se ha podido nombrar á otros sólo muy conocidos en su casa.

Muy sencillo. Porque el señor Cánovas no necesita ni oradores, ni hombres de ciencia, pues para esto se basta y se sobra él solo, sino votos, y esas personas conocidas en su casa sabrán decir sí ó no, y basta.

Indica *La Correspondencia* que el señor Calderon Collantes no aceptará el voto particular de un individuo de la comisión de códigos en la reforma del penal relativamente á la base religiosa, y que sostendrá la interpretación que á la misma se dió cuando fué discutida y aprobada. Si esto es así, el Sr. Calderon Collantes se colocará en abierta oposición con sus actos, como individuo del Gobierno, y enfrente de este mismo, que viene aprobando una interpretación restrictiva, contraria en un todo al genuino sentido que dió á

dicha base la comisión de Constitución y la mayoría de la Cámara, según lo ha declarado el presidente de aquella, señor Alonso Martínez, y cuya impropiedad é injustificada interpretación dió lugar á que se colocase en actitud hostil al Gobierno la parte más liberal de la mayoría que hoy forma la fracción disidente. Sera inconcebible, pues, para nosotros el proceder del señor ministro de Gracia y Justicia, que parece, por lo que del sueldo de *La Correspondencia* se deduce, que teme ya el resultado de la discusión en el Parlamento de esta importante y trascendental reforma del Código penal.

No es de extrañarse: el Gobierno ha de sufrir muy pronto las consecuencias de su desatentada conducta con las oposiciones liberales y del predominio que ha dado en el Senado á los elementos reaccionarios; que en esa cuestión, más que en otra alguna, reñirán sería batalla con grandes esperanzas de triunfo.

Nuestras predicciones no podrán menos de cumplirse, y dia llegará en que los principios liberales se verán en extremo cumplidos ó anulados, por obra y gracia de la fatal política del señor Cánovas.

Dice nuestro colega *El Constitucional*:

«Los desaciertos cometidos en el poder por los hombres á quienes está confiada la suerte de la patria, han originado cierto movimiento de concentración entre todas las fuerzas liberales que dentro de la legalidad se agitan.»

Los partidos que como el constitucional obedecen en todas sus manifestaciones á una regla fija de conducta, marcada de antemano por sus principios de gobierno, sus sentimientos de justicia y de orden, y sus ideas salvadoras, se ven empujados, aun á su pesar, hácia soluciones que parecían imposibles, ó por lo menos prematuras.

En este concepto, es como la voz del retraimiento ha sonado otra vez en los círculos políticos, y esa doctrina sugiere á nuestro colega *La Mañana* las siguientes reflexiones.

«El retraimiento no sanciona los abusos de los gobiernos, como sostiene *El Cronista* con notable irreflexión; antes por el contrario, ante esa actitud adoptada en casos extremos por oposiciones robustas, los abusos cesan y los gobiernos caen, porque la unanimidad en el voto de las Cámaras priva á las leyes así formadas de su mayor fuerza, y á las Cámaras de su genuino carácter.»

Cuando el cuerpo electoral dá sus poderes deja al buen juicio de los apoderados el uso que de aquellos haya de hacer, según las circunstancias y la oportunidad; y cuando la una y las otras aconsejan resoluciones tan trascendentales, los poderdantes aprueban lo que sus representantes verifican, tanto más cuanto que actitudes de esta entidad jamás se adoptan sino traduciendo con ellas la aspiración de los comitentes.

¿Qué importa que fracciones importantes de una Cámara protesten en ella y en nombre del país de los abusos que á veces cometan los gobiernos, si éstos, ensobrecidos y ciegos por la vanidad y el personalismo, cierran los oídos á los más justos clamores?

¿Qué importa que esas fracciones se hallen dispuestas á luchar con ardimiento en defensa de los principios que representan, si ahogan su voz obstáculos invencibles y se les arrancan de la mano las armas nobles que en la lucha esgrimen?»

Verdaderamente son dignas de atención las consideraciones que preceden, y no deben darlas al olvido los que tie-

realice, porque otros ramos de nuestra riqueza son acreedores al honor que hoy se dispensa á los vinos.

Un príncipe joven; cuya ilustración, cuyo amor á España, á las artes y á la industria no son tan conocidos; un príncipe que siempre tiene en sus labios palabras de aplauso y alabanza para los que al honrado trabajo se dedican, ocupa hoy el sío y puesto que nada ha de ser más grato á su corazón que fomentar nuestra riqueza y atender á nuestro comercio, único modo de que seamos respetados, ayúdenle todos sus hombres de buena voluntad, y nunca olviden los que están encargados de la gobernación del país estas palabras de Montesquieu: «El comercio, que recorre toda la tierra, huye de donde es perseguido, y reposa donde se le deja respirar.»

IV.

Examinada ligeramente bajo su aspecto general la Exposición próxima á abrirse; señalados según nuestro entender los resultados y las enseñanzas que en bien de la industria y del país pueden y deben sacarse de ella; visto lo que es conveniente que sean la Exposición y el Jurado; apuntados los vacíos que deben llenarse, los errores que deben subsanarse y la importancia que tienen las exposiciones, especialmente esta; encarecido lo necesario que es al desarrollo, dicha y prosperidad de los pueblos la celebración de certámenes como el que nos ocupa, vamos á examinar con la brevedad que nos hemos propuesto examinarlo todo, el local de la Exposición; el

número, calidad y clase de las instalaciones que en ella figuran; el decorado y arreglo de las diversas salas y la maquinaria que en varias de ellas se expone y manifiesta, con lo que tendremos muchas irrecusables pruebas en apoyo de nuestro aserto, de que el número de muestras es crecidísimo; de que los gastos sufragados por el gobierno apenas si valen la pena de mencionarse; de que casi todas las instalaciones están pagadas por los cosecheros; de que en ellas campean el buen gusto y el acierto; y, finalmente, de que la Exposición vinícola asombrará á todos, poniendo de relieve la inmensa riqueza que atesora la nación española en jugos, cuya calidad, variedad y baratura exceden á todo elogio y á toda ponderación.

Próximo á abrirse al público el pabellon de Indo, el pueblo de Madrid podrá apreciar lo que la Exposición es y vale en sí; por lo tanto, más que á éste nos dirigimos á los lectores de *La Iberia* en provincias, dándoles con las descripciones que aunque ligera y pálidamente pensamos llevar á cabo, noticias bastantes para que puedan formarse idea de lo que la Exposición es en su parte material é interna, pues dicho se está que por lo que respecta á la calidad de los jugos el Jurado es el único que puede y debe emitir su fallo.

En nuestro anterior artículo hemos dicho algo sobre el edificio en donde la Exposición se efectúa, y sentimos, ahora que nos vemos obligados á penetrar en él, tener que decir mas, porque este más no ha de ser desgraciadamente un elogio.

mision instaladora el brigadier de infantería conde de la Cabaña de Silva; don José María Noblejas, diputado provincial; D. José Campos y Santos, coronel de infantería; D. Juan Maisonnave, ex-diputado á Cortes; D. Emilio Romero, ingeniero y el señor Hernandez Gomez.

Nueve son las instalaciones que hay en esta sala existiendo en ellas la respetable cantidad de 13.851 botellas, y como, según hemos dicho, la forma, el orden y el gusto de estas instalaciones obedecen únicamente al capricho sin que revistan carácter ni fisonomía determinada, nos limitaremos á describirlos ligeramente y del mejor modo que nos sea posible.

En la puerta de entrada está la instalación del señor Hernandez Gomez de Toro, que consiste en una cúpula que descansa sobre pilastras formando en los entrepaños dos hornacinas, siendo 1.944 botellas con vinos tinto, blanco y clarete las que expone este cosechero que acude hoy por vez primera á una Exposición.

A la derecha de la instalación, brevisísimamente descrita, existe la de los Sres. García Noblejas de Manzanares, formada por una estantería circular, en cuyo punto va una tenaja y sobre el cual descansa la cornisa construida por diversas líneas apoyándose todo el conjunto en una base de triángulo, y vinos tinto y blanco y aguardientes exponen los señores Noblejas en 1.132 botellas.

En una media columna con su basamento en botellas exponen 106 de estas con vinos tinto y blanco los

nen sobre sí la tremenda responsabilidad de los sucesos.

Nosotros sabemos, con nuestro querido colega, que la predicación, el combate y la protesta viva, son medios fecundos para que la justicia triunfe; pero cuando la predicación se ahoga con frenos injustos; cuando el combate se imposibilita por la desigualdad extrema de las armas; cuando las protestas se estrellan contra la terquedad del que las produce, puede hacerse a veces necesario desear que esos medios, huir por no ver la perpetuidad del abuso, cubrirse la cabeza con el manto, como los antiguos romanos, para no presenciar el sacrificio de la libertad y de la ley.

Nosotros, sin embargo, no podemos pronunciar la última palabra sobre tan grande asunto, y esperamos, como *La Mañana*, que nuestros autorizados jefes decidan, acatando su fallo, sea el que fuere, que de seguro abrigamos el convencimiento corresponderá a la gravedad de las circunstancias.

NOTICIAS GENERALES.

S. M. el Rey S. A. la Princesa de Asturias y los archiduques de Austria se trasladarán a Aranjuez hoy jueves, donde permanecerán hasta el sábado. Probablemente en uno de dichos días hará una breve excursión a Toledo.

El tribunal de imprenta ha condenado al *Pabellón Nacional* a 45 días de suspensión. Lo sentimos.

El martes se hizo la autopsia del cadáver de la señora Gassó de Ortiz, hallándose el fragmento del proyectil que no se había logrado extraer, incrustado en el cráneo.

Uno de los primeros proyectos de ley presentados a las Cortes será, en efecto, el de imprenta.

En Bolsa cerró el martes el consolidado a 11-17 y 1/2 al contado; bonos a 56, billetes hipotecarios a 100-25, cupones a 77-75, exterior a 12-20, obligaciones interiores del Banco a 85-25; ídem exteriores a 85-10, y acciones del Banco a 195.

Midhat-bajá, que llegó el lunes a Barcelona, se dirigirá a Valencia, Córdoba y otras poblaciones de Andalucía, antes de venir a Madrid.

En obsequio del archiduque de Austria se verificó ayer gran parada en la corte con asistencia de todos los cuerpos de la guarnición.

El lunes se solicitó del señor ministro de la Gobernación permiso para publicar un periódico titulado *la Bandera Nacional*, que sustentará en la prensa al credo político del partido moderado histórico.

El primer acto con que Tarrasa ha legalizado, por decirlo así, su nuevo título de ciudad, ha sido la fundación de una Caja de Ahorros, cuyo edificio ha costado 12.000 duros. El gobernador de Barcelona inauguró el sábado este establecimiento.

El *Pabellón Español* interpone recurso de casación, por infracción de ley, contra la sentencia dictada por el tribunal de imprenta de esta corte, que le ha condenado a 45 días de suspensión.

El martes firmó S. M. el Rey el decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Sabadell.

La causa de haber retrasado los señores duques de Montpensier su ida a la corte hasta primeros del próximo mes de mayo, es el tener que esperar en Sevilla a los archiduques de Austria, que en breve saldrán para dicho punto.

Asegura un periódico moderado que no tomarán asiento en la alta Cá-

mara los 21 obispos nombrados senadores.

El señor marqués de Barzanallana visitó el lunes a primera hora de la tarde al presidente del Consejo de ministros.

Procedente de Barcelona ha llegado felizmente a la Habana el vapor *José Baró*.

Las noticias de la guerra de Oriente no ofrecen la mas mínima esperanza de paz.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—*Cancillería*.—Recepción régia, en audiencia privada, de los ablegados apostólicos, comisionados para traer los birretas cardenales que S. M. ha de imponer al patriarca de las Indias y a los arzobispos de Santiago y de Zaragoza.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Sevilla reclamado en alzada por D. Rafael de Mérida y otros concejales que fueron del ayuntamiento de Ecija en 1872 y 1873, que les declaró sujetos al reintegro de 159.568 reales.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales ordenes mandando proveer por concurso una categoría de término y otra de ascenso en la facultad de ciencias.

Otras disponiendo que se anuncie a traslación la provision de las cátedras de práctica de operaciones farmacéuticas, vacante en la universidad de Granada, y de farmacia químico-orgánica, vacante en la de Santiago.

Otra mandando proveer por concurso una categoría de término vacante en la facultad de farmacia.

Otra disponiendo que se anuncie a traslación la provision de la cátedra de higiene privada y pública vacante en la facultad de medicina de la universidad de Granada.

Otra resolviendo que los jóvenes escolares llamados al servicio de las armas sean admitidos a examen extraordinario de las asignaturas que se hallen versando.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 16.—El príncipe de Bismark ha declarado que volvería a tomar la dirección de los negocios si se modificaba la política respecto al clero católico.

Bucharest 16.—Ha sido nombrado ministro de negocios extranjeros el Sr. Golganiceano, favorable a Rusia.

Roma 16 (tarde).—Noticias de origen oficial desmienten la aparición de nuevas partidas internacionalistas.

Constantinopla 16.—Los generales turcos que mandan cuerpos de ejército han salido para sus respectivos puestos.

Viena 6 (tarde).—Se asegura que el gobierno turco ha ofrecido un mando superior en el ejército otomano al general polaco Klapka.

Tratado entre España, Inglaterra y Alemania sobre Joló.

Londres 16 (noche).—En la Cámara de los Comunes, el subsecretario Bourke ha anunciado que hace pocos días se firmó en Madrid por los representantes de España, Alemania e Inglaterra un tratado relativo al archipiélago de Joló.

El Sr. Gonquin propondrá mañana una resolución acerca de las respuestas dadas hace pocos días a la Cámara por el Sr. Bourke sobre las atrocidades cometidas por los turcos en la Bosnia y en la Herzegovina.

Soirée literaria.—Ayer tuvo lugar una amena reunión literaria en casa del Excmo. señor don Eleuterio Maionnave, en la cual se dió lectura de un drama, debido a la pluma de un conocido escritor comprovinciano nuestro, y que reside en esta capital, cuya obra impresionó gratamente a la escogida concurrencia, que tuvo el gusto de oírlo, y acerca de la cual reservamos emitir nuestro humilde juicio, para cuando se ponga en escena; adelantando hoy solamente que le auguramos un éxito feliz.

Otras obras literarias se leyeron además, reinando en la reunión la mas cordial armonía y pasándose las horas gratamente.

El Sr. Maionnave hizo los honores de su casa, con la distinción y galantería que le caracterizan.

Detalles.—Acerca del crimen cometido en el barranco llamado de Coloma, contiguo al camino de Finestrat de que dimos cuenta a nuestros lectores en nuestro número de ayer, dá la Guardia civil del puesto de Villajoyosa los siguientes pormenores:

El día 15 del actual fué precipitado desde una altura de mas de 40 metros en el barranco mencionado, Pedro Pascual Aldover vecino de Finestrat, al parecer, según sospechas vehementes por su convecino Vicente Ortoño mayor de 60 años de edad el cual fué hallado despues de nueve horas de incansantes pesquisas, a las seis y media de la tarde del día 17, en una cueva denominada Rodre, sita en la sierra de Puigcampana a una legua de distancia del punto en que se cometió el crimen, donde al parecer aguardaba que le envasen recursos para trasladarse a Africa.

Dicho presunto reo fué puesto a disposición del juzgado de primera instancia de Villajoyosa, en el cual ha empezado a instruirse ya la oportuna sumaria.

Incendio.—El 17 del actual se prendió fuego en Altea, a una casa sita en la calle de San Pablo y señalada con el número 10 en la cual se hallaba una anciana de 86 años y postrada además; pero gracias a la actividad con que la guardia civil del puesto de aquella villa y algunos vecinos de la misma, trataron de apagar el fuego, fué posible sacar a dicha anciana sin lesion alguna y dominar las llamas, despues de dos horas de trabajo.

Digno de aplauso es tan meritorio proceder.

La Bienhechora.—Esta sociedad, ha resuelto convocar a Junta general extraordinaria, el día 22 del actual a las diez de la mañana, en uno de los salones de la casa del Ayuntamiento, a cuyo acto ruegan asistan todos los asociados.

Aldabones.—Está ya llamando la atención pública, el gran número de aldabones que han sido arrancados por algunos de los rateros que de algun tiempo a esta parte pululan por esta ciudad. Bueno sería se hiciese un espolgo de los muchos mendigos forasteros que invaden las calles, y que tal vez, no todos sean ajenos a esos hurtos.

Suicidio.—El domingo por la mañana se suicidó en Valladolid, cortándose el cuello con una navaja de afeitar un herrero casado y con hijos llamado Víctor Gomendi.

Nostriza.—Una que tiene leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Vive en la plaza de Alfonso XII, número 12, piso bajo.

Dadme razones sólidas para tomar esta medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada.

Al recomendar, pues, la *Zarzaparrilla* de Bristol como específico para escrófula y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas, es propio recordar al público que por mas de un tercio de siglo, siempre ha tenido el mas feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad vosotros mismos, enfermos lo concerniente a su reputacion como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.

Jamones.—Se venden, superiores a en la calle de San Fernando, 18, almacén.

Queso.—Lo hay superior de bola hamburgués a 12 reales kilógramo. San Fernando, 18, almacén.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gástricos: por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodráctico Wurzer.

Curación n.º 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación n.º 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Curación n.º 62.846.—Señor Boillet, presbítero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación n.º 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde n.º 4, Madrid.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 reales; de dos libras, a 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de don Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Niña, de 295 ts., c. D. Zabala, de Liverpool y escala con efectos.

Vapor Juan Cunningham, de 200 toneladas, capitán F. de Azqueta, de Amberes y escala con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Buenaventura, de 28 ts., patron F. Meseguer, para Torreveja con 2000 tejas y 300 kils. esparto.

Laud Matilde, de 68 ts., p. L. Cuenca, para Garrucha y Almería con 2000 kils. mineral y otros efectos.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

D. Isidoro Gozalbez y Gozalbez, Vice-Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante

Hace saber: que en virtud de lo acordado por el sindicato en sesion de este día, se saca a pública subasta la limpia de los brazales de esta huerta llamados del Alfaz, Palomó, Campello y San Roque, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta oficina, bajo los tipos siguientes:

	Reales.
Brazal del Alfaz, por.	1.800
Id. del Palomó desde la hacienda de Hoyos.	500
Id. del Campello desde la presa de Cerdá.	1.500
Id. de San Roque.	400

El acto tendrá lugar el día veinte y tres del actual desde las once de la mañana a la una de la tarde durando media hora cada subasta de brazal, por el orden en que están expresados, en las oficinas de este sindicato y ante la comision del mismo nombrada al efecto. Las proposiciones se harán a la voz y no se admitirá postura mayor del tipo señalado para cada brazal.

Alicante 16 Abril 1877.—Isidoro Gozalbez.—El vocal secretario, José Bas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Virgen del Milagro.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Inés.

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas, a las seis y media, misa de renovacion, y por la tarde a las cuatro Trisagio.

En las Agustinas por la tarde, a las tres y media, el diez y nueve de San José con sermon.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 18, 6-22 noche.

Anúnciase que pasado mañana publicarán declaraciones guerra Rusia y Turquía.

El gobierno recibió noticias confirmando.

Esperase limitar guerra ambos paises.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 46 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias astraña que el azúcar se adapta perfectamente a toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igua y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen a agriarse y no sufre ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire le perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayos se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, n.º 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

París 55, rue Taitbout

Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vézú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion-Delabarre, de digital Labélonye, y de Rábano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades des comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 4.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

AVISO IMPORTANTE.

Despues de numerosos ensayos y constantes progresos el arte de la *Oleografía*, (imitacion de pintura al óleo) ha llegado últimamente a la mayor perfeccion.

Todos los principales cuadros de los grandes maestros antiguos y modernos, han sido reproducidos con tal verdad que engañan al artista mas esperto.

Toda familia medianamente acomodada puede adquirir, pues, por poco precio, una verdadera coleccion de cuadros notables.

La *oleografía*, aunque de reciente invencion, toma cada día extraordinario desarrollo.

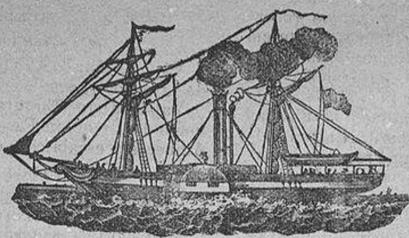
Para facilitar su venta, los principales fabricantes de Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y Austria, han fundado en Barcelona un depósito para toda España y sus colonias, donde habrá siempre 5 ó 6.000 pinturas diferentes, a los mismos precios y con iguales condiciones de descuento que en las mismas fábricas, francos de porte y derechos de aduanas hasta Barcelona.

Para pedidos y muestras dirigirse a Mr. Pierre, Paseo de Gracia, 80, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

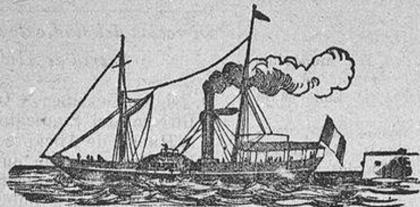
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO saldrá del puerto de Barcelona, á mediados de abril el vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitán D. Juan Maristany; admitiendo carga á flete y pasajeros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica núm. 21, principal. Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo.—Barcelona

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos del pulmón y la garganta etc. etc.

- Jarabe pectoral de Lamoroux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeína de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Durrell de Gurdon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfito de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimaud y otros, y las

- Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné. Id. de Georges é la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id de Pau y Viaplana. Id. de Caragahen de Nivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux.

y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

DEPILATORIO IMPERIAL

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composición no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen surtir á todos los de la provincia, como tambien colocarse á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ules, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.



Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, fístulas de nacimiento, inagotables linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos. Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores, úlceras, alifaxes, venegas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, costras antiguas producidas por torción, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, traspasantes, juguets, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22 ALICANTE.

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tina, quemazon, tumores blancos, úlceras sifiliticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á scales frasco: el rob depurativo Laffeteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifíroti depurativos de legitima procedencia.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos, hasta aquí conocidos. Obra á la hora ó hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudalgas, exóstosis, alifaxes, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. Ex. MADRID: M. Navarro, Atocha, 154.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral.—C. Ulzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 6.

En Alicante, Sanchez hermano, Prim, 19.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera, y cuellos de piel para aqallero.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encantamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sifiliticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sifitides, estomatitis ó salvacion, sarna, tina, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal todado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encantamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bullas, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.



LLOYD SUIZO

Compañia de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK, L A



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.

Segarantiza ser benigna y cura infalible eu toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

PETROLEO REFINADO

DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas á 75 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blancs, calle de Gravina, número 14.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañia fabril

SINGER, 5, ALMAS, 5.

Senillés en el mecanismo.



Hermosura y fuerza en el trabajo.

FABULOSA REDUCCION DE PREIOS! PÍDANSE CATÁLOGOS

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada! 10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compañia y la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, le permiten construir las máquinas á un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

Máquinas de mano de pedal y brazo.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

Ojo con las imitaciones!

UNICA CASA EN ALICANTE.

5, ALMAS, 5.

ASMA, REUMA, TISIS.

Mas de 500 enfermos curados con el Zumo graso esterizado de Eucalyptus del Licenciado Cabello, garantizan su eficacia.

Inyeccion Rosa.

Unica que sin otra medicacion cura con prontitud toda clase de flujos blancos. Puntos de venta: Alicante farmacia del Sr. R. Hernandez; Alcoy Sr. Alfonso, Denia Sr. Comerma. Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.



DESCUBRIMIENTO

No mas asma, ni tos, ni sofocacion con los polvos

del Dr. H. CLÉRY en Marseille.

Madrid; por mayor

Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, pasta 8 reales.—Polvos 16 y 38 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

Fábrica de Gas de Cette; (Francia.)

Se vende carbon de coke.

Dirigirse al director de dicha fábrica.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Botis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros.

Nuevo Capricho. Saldrá el 20 del corriente para Valencia, Barcelona y Taragona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Niña. Saldrá de este puerto el día 19 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

LINEA PENINSULAR. El Vapor francés Ville de Brest.

Saldrá de este puerto el 20 Abril para el Havre admitiendo cargo para Paris, Rouen, Orleans Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Bremen y otros puntos de Francia y Alemania. Consignatario D. P. Maignon.

El Gijon. Saldrá de este puerto el día 21 del corriente para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.